

MIÉRCOLES, 29 DE ENERO DE 2014 - BOC NÚM. 19

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2014-917 *Resolución por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden GAN/45/2013, de 19 de julio, Boletín Oficial de Cantabria número 150, de 7 de agosto de 2013, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para 2013 de ayudas a la electrificación mediante el empleo de sistemas de producción de energía, prioritariamente autónomos, basados en energías renovables, en edificaciones aisladas del medio rural, de propiedad particular.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y en cumplimiento de las atribuciones conferidas a esta Secretaría General por el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el BOC, para general conocimiento, la relación de subvenciones concedidas en el año 2013 por Resolución de la consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, de 8 de noviembre de 2013, al amparo de la Orden GAN 45/2013, de 19 de julio, y que tienen por objeto la electrificación de edificaciones aisladas del medio rural de propiedad particular, mediante el empleo de sistemas de producción de energía, prioritariamente autónomos, basados en energías renovables.

La financiación de estas subvenciones se realiza con cargo a la aplicación presupuestaria 05.04.414A.774 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2013.

MIÉRCOLES, 29 DE ENERO DE 2014 - BOC NÚM. 19

Beneficiario	DNI ó NIF	Importe de la subvencion
Marta García Martínez	72132705J	4.198,75
Elisabet Rubio de Marcos	51080546F	2.252,27
David Aldaco Ferrero	72095266H	1.586,20
Fco. Javier San Millán Morante	72122708K	6.155,74
Jesús Vega Viota	13676804S	7.000,00
SOUEN, S.C.	J39703244	3.462,45
Alberto Díez Hoyal	13931963N	4.526,46
Jose Luis Maza Isusi	13755358R	1.176,84
Vidal Briz Losa	13915127N	5.873,98
Braulio Róiz Sánchez	13793601H	6.401,74
Angel Martínez de Cos	72095751C	5.460,31

Santander, 9 de enero de 2014.

El secretario general de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural,
Eusebio González Cárcoba.

2014/917

CVE-2014-917